



LTO
H. XI AYUNTAMIENTO
2014-2021

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LORETO

"2026, Año del Cincuentenario de la fundación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur". Cincuenta años de fundación del Benemérito Centro Regional de Educación Normal Marcelo Rubio Ruiz. Año del Centenario del Natalicio del Dr. Miguel León Portilla.

Oficio PML.PAOA.011.2026
Loreto, B.C.S., a 05 de febrero de 2026

C. Jose Guadalupe Ojeda Aguilar
Coordinador de Asesores de la
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo del
Gobierno del Estado de Baja California Sur.
Presente.

Estimado Coordinador, la que suscribe, Lic. Paz del Alma Ochoa Amador, Presidenta Municipal de Loreto B.C.S., me permito designar como enlace de mejora regulatoria/Simplificación y digitalización, al Lic. Flavio Dolores Davis Higuera, quien a partir del 1ro de febrero asumió el cargo de Director de Mejora Regulatoria en el H. XI Ayuntamiento de Loreto B.C.S.

Por lo anterior, me permito compartir los datos de contacto para los fines que así convengan:

Lic. Flavio Dolores Davis Higuera.
Cel. [REDACTED]
Correo: mejoraregulatoria@loreto.gob.mx

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, artículos 14 y 15 de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Atenta solicitud: Solicito no hacer público el número celular, por ser un dato personal.
Sin otro particular, reciba mi más distinguido saludo.

295



A T E N T A M E N T E



H. XI AYUNTAMIENTO DE LORETO,
BAJA CALIFORNIA SUR
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. XI Ayuntamiento de Loreto B.C.S.

C.C.P. Lic. Juan Ramon Rojas Aripe. Director de Transparencia y Mejora Regulatoria. Atención y Seguimiento.
C.C.P. Expediente.
C.C.P.- Archivo

Av. Salvatierra esq. Calle Francisco I. Madero. Colonia Centro
Loreto, Baja California Sur / C.P. 23880
www.loreto.gob.mx presidencia@loreto.gob.mx Tel: 613 135 00 36